

Un referente para la educación, el turolense Pedro Roche

Bernardo Bayona

Profesor de Filosofía jubilado, ex senador, ex diputado

Llegó en 1980 al seminario de Filosofía (aún no se llamaba departamento) del Instituto Goya de Zaragoza, en que yo estaba como agregado desde 1977. Era el secretario general de la Asociación Nacional de Catedráticos de Bachillerato (ANCABA) y en 1979 había dirigido una huelga en toda España, para que se nos aplicara también a los catedráticos y a los agregados de bachillerato el aumento de retribución concedido a los adjuntos de universidad. ANCABA convocó otra huelga indefinida en noviembre de 1980 para suprimir la discriminación con los profesores universitarios y con el resto de funcionarios de titulación superior. Entonces yo era secretario general de FETE-UGT de Zaragoza (sin horas de liberación sindical) y mi sindicato no apoyó esa huelga; de modo que Pedro y yo, compañeros de claustro y seminario, éramos, sin embargo, adversarios sindicales en las asambleas.

Paradójicamente ANCABA y FETE-UGT negociaban al unísono con el ministro de Educación la inclusión de un artículo en el Proyecto de Ley de Autonomía Universitaria, que permitiera a los catedráticos de Bachillerato acceder a los cuerpos universitarios. La Ley General de Educación de 1970 reservaba el 50% de las plazas de catedráticos de Escuelas Universitarias para concurso de méritos entre catedráticos de Bachillerato (art. 115.2) y posibilitaba su participación en oposiciones restringidas a plazas de Agregados de Universidad (art. 117). Brillantes catedráticos universitarios lo habían sido antes de Instituto, cuando las plazas de Bachillerato convocadas se contaban con los dedos de las

manos y las oposiciones a cátedras constaban de cinco ejercicios, en los que se sorteaban doscientos temas. Solo en Filosofía fueron catedráticos de Instituto antes que de Universidad, Eugenio Frutos, Joaquín Lomba, Ignacio Izuzquiza o José Solana en la Universidad de Zaragoza; Serafín Vegas en la de Alcalá de Henares; o Emilio Lledó, Quintín Racionero, Antonio García Santesmases, Moisés González, Luis Vega Reñón en la UNED; y la lista podría seguir con Gustavo Bueno, Tomás Calvo y muchos más.

Ninguno de los ministros de UCD (Íñigo Cavero, Ortega y Díaz Ambrona o Mayor Zaragoza) fue capaz de sacar la Ley de Autonomía Universitaria (LAU). Y en 1983, siendo ya Pedro director provincial de Educación en Teruel y yo portavoz socialista de Educación en el Senado, conseguimos que la Ley de Reforma Universitaria (LRU)



abriera los concursos de méritos para plazas de Escuelas Universitarias a los Catedráticos de Bachillerato (artículo 39.4). Pero la decisión quedaba en manos de las universidades, que nunca activaron esa posibilidad.

Esta batalla fue una obsesión de Pedro, que acabó su vida docente como profesor de la Universidad de Alcalá de Henares, en la que empezó como profesor asociado, luego fue contratado doctor mediante un convenio de la Comunidad de Madrid con sus universidades, y se jubiló de profesor titular. Pero él no buscaba solo una promoción personal, sino el reconocimiento de una carrera docente para los profesores de Bachillerato y siguió luchando, infructuosamente, por la unidad de todos los niveles del sistema educativo, incluso en la tramitación de la actual Ley Orgánica de Universidades (LOU).

Además, en aquellas negociaciones sobre la permeabilidad de la Universidad para los cuerpos de Bachillerato había complicidad entre ANCABA y FETE y estaba también sobre la mesa la posible confluencia de la Asociación en el sindicato socialista. En esos años, FETE había ganado influencia política por su relación con el PSOE, pero tenía escasa afiliación; por ello, sus dirigentes abrimos las puertas a quienes tenían experiencia de lucha y negociación desde otras siglas. Así, en Aragón yo mismo negocié también con los dirigentes de FESPE y de STEA. Pedro no solo se afiliaría a FETE, sino que en los últimos años participó activamente en la Fundación Educación y Ciudadanía, patrocinada por este sindicato e impulsada por Luis Gómez Llorente.

Las elecciones generales de 1982 cambiaron también su vida. Desde 1979 yo era Secretario de Formación, Educación y Cultura de la Comisión Ejecutiva del PSOE aragonés y José María Maravall, que lo era de la Ejecutiva Federal, me pidió en el verano de 1982 un informe sobre la situación de la educación aragonesa y que pensara a quién podría encargar la administración educativa en cada provincia, porque sabía que Felipe González iba a nombrarlo ministro de Educación. Para Huesca y Zaragoza propuse a dos socialistas provenientes del PSA (Ángela Abós y Pilar de la Vega) y para Teruel escogí a mi compañero de claustro y adversario sindical, Pedro Roche. En ese primer gobierno socialista, como en el gobierno de Aragón surgido de las primeras elecciones autonómicas y presidido por Santiago Marraco, llamamos a colaborar a valiosos profesionales que no tenían cané del PSOE, no sin sufrir la incomprensión de algunos militantes con un sentido patrimonialista del partido. El nombramiento como director de Educación en Teruel del secretario general de ANCABA extrañó dentro del PSOE y a muchos profesores de izquierda.

Los motivos por los que propuse a Pedro fueron su profundo amor por su tierra, su fe en la educación, su espíritu de lucha, su sentido de lo público y su lealtad indeleble.

Todo el que hubiera tratado con él sabía de su amor por Teruel. Era imposible hablar más de cinco minutos sin que te transmitiera su entusiasmo por su pueblo, su ilusión por desarrollar la provincia o su afán por mejorar las comunicaciones turolenses (unos días antes de morir aún me hablo de carreteras y circunvalaciones). La fe en la educación estaba fundamentada en su propia experiencia: un chico de pueblo que había podido estudiar en Salamanca y esperaba terminar como docente universitario. Esa fe le empujaba a trabajar para que todos los niños de los pueblos más pequeños tuvieran las mismas oportunidades de estudiar y de progresar en la vida que el hijo de la elite más privilegiada.

Su espíritu de lucha estaba acreditado, no solo por sus negociaciones y peleas sindicales, sino por haberse significado como líder estudiantil en la Pontificia Universidad de Salamanca en los agitados años 1962 y 1963 del franquismo, hecho del que había constancia por escrito. Pero además, Pedro tenía un profundo sentido de lo público y mostraba un esmerado cuidado por lo común. Su actitud hacia lo público en general y hacia la escuela pública en concreto, hacían de él, que no cesaba de repetir el deber que tenemos de devolver a la sociedad lo que la sociedad nos ha dado, un magnífico candidato a servidor público.

Por último, era un hombre sumamente leal a sus compromisos. Lo fue con las organizaciones en las que militó y con las instituciones desde las que sirvió. Cuando no compartía las decisiones o los criterios de los dirigentes, expresaba siempre con franqueza su discrepancia, porque siempre iba de frente y mostraba sus opiniones con claridad. Fue leal también con los subordinados desde su responsabilidad administrativa. Lo han atestiguado los inspectores y directores de los centros de Teruel aquellos años (1983-1987); y, después, siendo subdirector general de coordinación del Ministerio de Educación (1987-1996), mantuvo una relación personal constante con todos los directores provinciales, consciente de que eran los verdaderos artífices de la política ministerial, en años de muchas inversiones y reformas. En congruencia con su actitud, lo que más le hacía sufrir era sentir la deslealtad de otros, en cualquier ámbito que ocurriera.

Quizá era también lealtad lo que le hacía arraigar en todo su pasado. En el fondo nunca dejó de ser el seminarista y el estudiante salmantino que fue en su juventud. Siempre se sintió un "cerbuno" y algunos de sus grandes amigos los hizo en el Colegio Mayor Pedro Cerbuna de Zaragoza. Se recreaba hablando de sus universidades, Salamanca y Alcalá de Henares, esas dos joyas en las que tanto había paseado y experimentado. Siguió considerándose catedrático de Bachillerato y profesor de los Institutos en que estuvo: el de Peñarroya-Pueblo Nuevo (Córdoba), donde fue director; el Sagasta de Logroño, en el que conoció a Lola, su mujer; nuestro Goya; o el Isabel La Católica de Madrid. Se mostró como aragonés donde quiera que estuviera y cantó jotas en todos los Congresos

y celebraciones. Y, perenne albalatino, quiso ser enterrado en su pueblo natal, Albalate del Arzobispo.

Su pasión por la enseñanza, unida a su amor por Teruel, le hizo defender en Madrid los intereses de esta provincia de manera vehemente y valiente, para allegar los recursos necesarios que lograran una escuela rural de calidad. Visitó todas las escuelas de la provincia y conocía personalmente y por su nombre a todas las maestras y maestros. Pedro encarnó la transformación de la escuela rural con nuevas ideas, con gestos precisos, con hechos concretos, y apoyándose siempre en las personas. En un emotivo artículo, “Colegio Gloria Fuertes: pasión y compromiso”, publicado en el libro *El colegio de la luz*, con motivo de la celebración del 25 aniversario de ese colegio público de educación especial de Andorra —un centro que ha recibido numerosos premios y distinciones y es una referencia obligada, a nivel nacional e internacional, en los ámbitos científico, académico y educativo relacionados con la Psicomotricidad y con la Educación Especial (véase: José Emilio Palomero Pescador, “El Gloria Fuertes, otra escuela posible”, *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, Nº 62, 2008, págs. 233-247)—, expresaba así esta confianza: “...teníamos algo de un extraordinario valor, disponíamos del mejor caudal: maestras y maestros conocedores del rumbo que debíamos imprimir y, al mismo tiempo, profundamente comprometidos e implicados en su difícil y complejo trabajo; maestras y maestros convencidos de que la educación es el principal instrumento con que cuentan las personas para su realización personal y las sociedades para su desarrollo, cohesión e integración; maestras y maestros sabedores de que la búsqueda de la equidad entendida como igualdad de oportunidades ante la educación obligatoria debe aspirar a la igualdad de resultados y que, por ello, exigió, y exige, actuaciones educativas preferentes destinadas a compensar positivamente determinadas desigualdades de origen”.

Se propuso mantener abiertas todas las escuelas, aunque el número de alumnos fuera muy pequeño, y se esforzó en sustituir las estufas de carbón por las de gasoil en ellas. Un pueblo sin escuela, repetía una y otra vez, es un pueblo muerto. Y para no dejar morir esos pequeños pueblos creó los Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIETs).

El perfil educativo turolense, debido fundamentalmente a la emigración de los años sesenta, estaba condicionado por la enorme dispersión de sus municipios y por el tremendo envejecimiento de la población con el consiguiente descenso de la natalidad. En 1983 el 90% de las 211 escuelas que había en la provincia eran centros incompletos: 190 no alcanzaban las ocho unidades, 155 no superaban las dos, 100 eran unitarias y 37 contaban con menos de diez alumnos. Se propuso mantener las pequeñas escuelas rurales abiertas, pero creía que eso no era suficiente y había que superar las carencias y limitaciones impuestas por el entorno socioeconómico y geográfico. El

reto era suministrar una educación integral, extendiendo el reducido horizonte vital de los alumnos sin alejarlos de su cuna, permitirles compartir su mundo y abrir sus ramas sin perder sus raíces.

El nuevo sistema de escolarización permitiría compaginar el mantenimiento de las aulas en los pequeños pueblos con la consecución de otros objetivos. El más importante, la convivencia con niños de la misma edad, totalmente necesaria para un desarrollo psicológico y afectivo equilibrado y para la plena socialización del niño. Otros objetivos eran la integración de los temas transversales y de otros aspectos curriculares que exigen una especialización del profesorado; la adquisición de competencias que requieren pautas de cooperación y trabajo en equipo; la realización de actividades (deportivas, audiovisuales, tecnológicas, de investigación) que precisan medios específicos inexistentes en las pequeñas escuelas. El CRIET ofrece a los alumnos una amplia variedad de talleres que desarrollan y potencian inquietudes, intereses y aficiones personales: fotografía, video, radio, periodismo, teatro, informática, música, cerámica y organiza actividades extraescolares de carácter formativo y cultural tales como audiciones, cine-forum, charlas, coloquios, etcétera; realiza excursiones y viajes de estudios posibilitando al alumno el contacto con otras comarcas y regiones, etcétera; edita una revista escolar con artículos de todo tipo y contenido, cuya realización estimula el trabajo en equipo, traduce intereses e intercambia inquietudes.

Los CRIETs nacieron, como apoyo, colaboración y complemento de la escuela rural, al amparo legal del Real Decreto sobre Educación Compensatoria de abril de 1983. El director general que elaboró este Decreto y padre de los programas de educación compensatoria, José María Bas, llamaría luego a Pedro a trabajar como subdirector general de Direcciones Provinciales en la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, cuando aún no estaba transferida la educación a la mayoría de las Comunidades Autónomas. A las virtudes que me habían movido a mí a proponerlo para Teruel, añadió de la ser un acreditado gestor.

Gracias a ese decreto se invirtió decisivamente en mejorar los edificios de la escuela rural y aumentó los gastos de funcionamiento de los centros, dotándolos de equipamiento y medios didácticos hasta entonces inexistentes e iniciando la incorporación de los ordenadores en el aprendizaje para compensar la distancia entre el domicilio familiar y el CRIET comarcal. Los tres primeros CRIETs se establecieron en Cantavieja, Albarracín y Alcorisa; unos años después, se creó el de Calamocha. El ICE de la Universidad de Zaragoza publicó en 1992 el libro de Pedro Roche que recoge esa experiencia (Los centros rurales de innovación educativa de Teruel (CRIETs): respuesta de futuro a la nueva escuela rural, colección *Informes número 38*). Más tarde, la Orden Ministerial de 29 de abril de 1996, de creación y funcionamiento de los Centros Rurales de Innovación Educativa, les dio carta de



naturaleza legal y la experiencia se extendió a otros territorios españoles

http://die.caib.es/normativa/pdf/96/1996-04-29_Orden_BOE_115_11-5-96_CentrosRuralesInnovacionEducativa.pdf.

En su etapa en el Instituto Goya participó en un estudio pionero sobre la enseñanza de la Filosofía que varios profesores realizamos en Zaragoza durante el curso 1980-81 (La enseñanza de la filosofía en BUP y COU: visión de alumnos y profesores, Universidad de Zaragoza, ICE, 1982). Y en su tarea como profesor universitario le importaba la filosofía, pero más le importaban los alumnos. De lo que más se enorgullecía en los últimos cursos era de que los estudiantes le otorgaban las evaluaciones más altas y de que lo elegían y reelegían para impartir la lección final de su graduación en el Paraninfo de Alcalá de Henares; el mismo en el que representantes de los alumnos lo recordaron con emoción y agradecimiento en el espléndido y entrañable acto de homenaje que celebró esta Universidad, solo unos días después de la entrega del Premio Cervantes en el mismo recinto cisneriano.

Como investigador, trabajó sobre el pensamiento político bajomedieval y publicó, en las más acreditadas revistas nacionales e internacionales en este ámbito, diversos trabajos sobre Egidio Romano y sobre los escritos aparecidos en la corte de Francia, a comienzos del siglo XIV, con motivo del conflicto de Felipe IV el Hermoso con el papa Bonifacio VIII. También coeditó la traducción de los tratados menores de Marsilio de Padua (Bernardo Bayona y Pedro Roche, eds., Sobre el poder del imperio y del Papa. Marsilio de Padua: El defensor me-

nor. La transferencia del imperio, Biblioteca Nueva, Madrid, 2005).

Como director de la Sociedad de Filosofía Medieval (SOFIME), organizó el Congreso de 2008, cuyas actas (Pedro Roche, ed., El pensamiento político en la Edad Media, Fundación Ramón Areces, Madrid, 2010) constituyen una síntesis ineludible para conocer las principales teorías políticas medievales, desde Agustín a Nicolás de Cusa, pasando por Tomás de Aquino, Ockham o Marsilio de Padua, y para estudiar temas como la relación entre política y religión, la soberanía del Estado, el origen del poder, la propiedad, el poder legal y la justicia, el deber de obedecer y algunos otros, que caracterizan la filosofía política de todos los tiempos. También organizó en 2013 The Annual International Colloquium de la Société Internationale e pour l'Étude de la Philosophie Médiévale, con el tema Legitimation of Political Power in Medieval Thought, en el que participaron prestigiosos expertos (J. Miethke, G. Piaia, A. Black, F. Bertelloni, V. Syros, etc.), demostrando una vez más su capacidad organizativa.

En suma, la dedicación de Pedro Roche a la educación traspasó todos los niveles de la enseñanza, desde la educación más básica, rural y unitaria, hasta la universitaria más especializada. Toda su vida transcurrió integrada por completo en el quehacer educativo, fuera como docente dentro de las aulas o como gestor del sistema. No quiso jubilarse hasta que le fue obligado, al cumplir los setenta años. Por desgracia, casi al mismo tiempo, enfermó sin remedio.